



Congreso Internacional Fe y Alegría  
Educadores/as de Fe y Alegría  
en las nuevas fronteras



**GUÍA N.º 1**  
DE TRABAJO

**XLVIII Congreso**  
Internacional de Fe y Alegría.  
Educadores-as en las nuevas  
fronteras de la educación  
popular en el siglo XXI

---

Federación Internacional Fe y Alegría  
P. Carlos Fritzen, S.J.  
**Coordinador General**  
P. Marco Tulio Gómez, S.J.  
**Secretario Ejecutivo**

Autoras y autores  
Beatriz Borjas  
Antonio Pérez Esclarín  
Vicente Palop

Revisión por la Comisión del  
XLVIII Congreso bajo la coordinación de  
Jaime Benjumea

Diseño y Diagramación  
María Fernanda Vinueza  
**Nuevas Fronteras y Acción Pública**  
**Fe y Alegría Colombia**

Corrección de estilo  
Coordinación Nacional de Comunicaciones  
**Nuevas Fronteras y Acción Pública**  
**Fe y Alegría Colombia**

Publicación  
6 de noviembre 2020

Federación Internacional Fe y Alegría  
Carrera 5 #34-39,  
Barrio La Merced Bogotá, Colombia  
Teléfono: +57 1 7712362  
Web: [www.feyalegria.org](http://www.feyalegria.org)  
Facebook: Federación Internacional de Fe y Alegría  
Youtube: Federación Internacional de Fe y Alegría  
Twitter: @feyalegriaFI  
Instagram: @feyalegriafi

Fe y Alegría autoriza la reproducción  
parcial de los textos que aquí se publican para  
fines pedagógicos, trabajos sociales y/o  
comunitarios, siempre y cuando se reconozcan  
los créditos a Fe y Alegría sobre los mismos.

La reproducción con ánimo de lucro está prohibida parcial y  
totalmente, de conformidad con las normas legales vigentes.



Congreso Internacional Fe y Alegría  
Educadores/as de Fe y Alegría  
en las nuevas fronteras



GUÍA N.º 1  
DE TRABAJO

Desafíos y nuevas fronteras  
de la educación popular en el siglo XXI

# XLVIII Congreso Internacional de Fe y Alegría. Educadores-as en las nuevas fronteras de la educación popular en el siglo XXI

## Introducción

El XLVIII Congreso Internacional de Fe y Alegría que se celebrará en Bogotá, Colombia, en el mes de octubre de 2021, se propone *promover entre educadores y educadoras la reflexión frente a los nuevos desafíos de la educación popular en el siglo XXI, para potenciar su rol como sujetos de transformación y generar la creación de una red que posibilite el trabajo y la generación de conocimiento colaborativo.* Para cumplir con este propósito, la reflexión en el Congreso girará sobre de tres focos temáticos: 1. Desafíos y nuevas fronteras de la *educación popular* en el siglo XXI; 2. El rol del educador-a en las nuevas fronteras de la *educación popular* en el siglo XXI, y 3. La necesidad de trabajar en red en esas nuevas fronteras de la *educación popular*.

La comisión organizadora ha decidido que el documento base de este Congreso será elaborado con los aportes de los educadores y las educadoras de las Fe y Alegría nacionales, que serán recolectados y sistematizados durante los meses previos al Congreso. Para esta etapa de precongreso se ha elaborado una guía de trabajo, por cada foco temático, que permitirá orientar y movilizar la reflexión en los países y contribuir, con ello, a la construcción de conocimiento colectivo sobre cada temática enunciada.

En esta oportunidad les presentamos la guía de trabajo del primer foco temático, para el cual les sugerimos como texto de lectura motivador el documento elaborado por la iniciativa de la Federación Internacional de Fe y Alegría dedicada al estudio y análisis crítico de la *educación popular* en el Movimiento, titulado: *Reflexión y actualización de la Educación popular en Fe y Alegría* (2020, junio). La idea es crear las condiciones para dejarse interpelar y cuestionar por lo manifestado este documento.



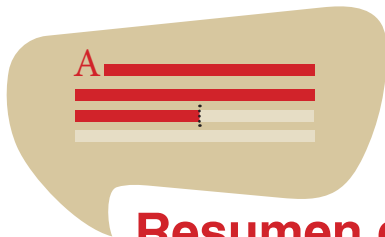
Guía de Trabajo n.º 1  
Desafíos y nuevas fronteras de la  
educación popular en el siglo XXI

# Guía de Trabajo n.º 1

## Desafíos y nuevas fronteras de la educación popular en el siglo XXI

### Objetivo

Reflexionar sobre los nuevos desafíos que los contextos plantean a la *educación popular* para revisar nuestras prácticas educativas.



### Resumen del texto de referencia

#### I. Vigencia hoy de la *educación popular*

En los años 1984-85 y tras un largo proceso de reflexión y debate, Fe y Alegría se definió en su ideario como **Movimiento de Educación Popular** en momentos en que todavía la *educación popular* miraba con desconfianza y recelo el mundo de la escuela formal. Al definirse como un **Movimiento de Educación Popular**, resume su identidad y su misión que opta por un proceso de continua transformación y actualización. La identidad de Fe y Alegría postula un discernimiento permanente, personal y colectivo, que intenta analizar si en verdad estamos haciendo lo que deberíamos hacer.

Frente a la ambigüedad del término popular y sus múltiples significados, Fe y Alegría entiende la

*educación popular* no tanto por sus destinatarios y destinatarias —las personas empobrecidas, marginadas, excluidas— o por sus modalidades —no formal o formal—, sino por su intencionalidad transformadora, y la asume como una propuesta educativa alternativa, por encima de las prácticas tradicionales o en boga, que pretende la construcción de una sociedad más democrática y más justa, combatiendo las estructuras de opresión y dominación.

#### Principios esenciales de la *educación popular*

1. Intencionalidad emancipadora ético-política y necesidad de cultivar la esperanza en pro de un mundo diferente y más justo.
2. Necesidad de recuperar la solidaridad militante; el compromiso con las poblaciones más vulnerables y los grupos excluidos por motivos económicos, políticos, culturales, étnicos, sexuales, religiosos.
3. Estudio crítico de la realidad local, nacional y mundial para detectar y enfrentar las viejas y nuevas exclusiones, defendiendo la diversidad como riqueza.
4. Defensa de los derechos humanos y de los derechos de la naturaleza, en clave de la defensa de todas las formas de vida —biocentrismo—.
5. Autocrítica permanente para reconocer excesos, ausencias, limitaciones e incoherencias que distorsionan nuestras maneras de analizar la realidad e impiden la búsqueda de alternativas para transformarla.
6. Necesidad de una humildad a toda prueba, alejada por completo de las posturas dogmáticas, que respeta y valora la diversidad de propuestas y experiencias, y que busca la articulación de y con todas aquellas personas y grupos que transforman nuestro mundo injusto y excluyente.
7. Promoción de los sectores populares como sujetos de transformación a partir del fortalecimiento de sus procesos de organización y luchas, desarrollando las capacidades que favorezcan la participación y el sentido de lo comunitario.
8. Como acción pedagógica busca incidir en el ámbito subjetivo —conciencia, cultura, creen-



cias, marcos interpretativos, emocionalidad, voluntad y corporeidades—, privilegiando las pedagogías críticas y creativas, frente a las pedagogías transmisivas y reproductoras.

9. Creación y práctica de metodologías de trabajo dialógico y participativo, como la construcción colectiva de conocimiento, la negociación y el diálogo de saberes.
10. Énfasis en la necesidad de la sistematización como instrumento de formación y de conocimiento de la realidad que, además, proporciona pistas para la transformación de los sujetos participantes.

## II. El contexto nos interpela

Un rasgo característico e irrenunciable de la *educación popular* es partir del contexto, pues solo si lo conocemos podremos contribuir a transformarlo. Actualmente vivimos en sociedades donde no es fácil manejar el presente y en las que la respuesta al cambio es siempre compleja. Nada es simple, ni inequívoco, ni responde a una única causa. Estamos inmersos en la complejidad. Así mismo, nadie puede imaginar el futuro más cercano. Nos asomamos a un horizonte insospechado que nos presenta la revolución digital, las nuevas biotecnologías, la robotización, la ingeniería genética, la proliferación de conflictos con la última tecnología, las nuevas enfermedades, la acumulación de desechos tóxicos, el calentamiento acelerado del planeta y, en general, el deterioro ecológico que pone en peligro real la desaparición de la especie humana o incluso de la vida sobre la Tierra. Vivimos un **cambio de época** más que una **época de cambios**. Las estructuras fijas e inmutables antiguas desaparecen y fluyen.

Gracias a las nuevas tecnologías nos conectamos con una vasta información y hemos abierto nuevas formas de relacionamiento en ambientes digitales que nos conducen a una sociedad más intercultural y a que nuestras acciones sean cada vez más glociales —respuestas locales a preguntas globales—. Sin embargo, al mismo tiempo se ha agudizado la brecha digital, es decir, solo una parte de la población tiene acceso a la conectividad por falta de recursos.

La globalización económica ha creado nuevos mercados y ciertas posibilidades de trabajo en países empobrecidos, pero ha acentuado el desequilibrio entre las clases sociales y la desigualdad, fundamentalmente por la precariedad de los escenarios laborales. Los bajos sueldos y los pocos derechos laborales —jornada laboral sin regulación, ausencia de seguridad social, desempleo sin protección— configuran un panorama de difícil supervivencia para los trabajadores y trabajadoras.

Los crecientes niveles de miseria, inseguridad y desesperanza están ocasionando que se haya perdido el fervor por la democracia. Esta es percibida como quebrada por la corrupción e incapaz de resolver los problemas de las mayorías. Además, cada día aumenta la violencia: numerosos barrios y poblaciones han sido tomados por bandas delincuenciales o grupos paramilitares que son los que imponen su ley. Crece el miedo, la sensación de que se han cerrado las puertas del futuro, motivo también para que numerosas personas abandonen sus países y aumenten los desplazamientos poblacionales.

El ecosistema planetario está muy resentido por el cambio climático que está generando desertificación e inundaciones; existe un aumento generalizado de contaminación por la acción humana y nos enfrentamos a una deforestación creciente. La lucha por *la casa común* nos da nuevas pautas de trabajo



político, además de visualizar nuevos derechos colectivos, con los que la sociedad empieza a reconfigurar su historia.

Los nuevos contextos nos están cambiando las respuestas, pero también nos brindan nuevas visiones. El gran reto que nos compete es intentar responder, desde la *educación popular*, a los grandes problemas globales en contextos locales, *glocalización*, como medio ambiente, paz, migraciones, problemática de género, ciudadanía global... Para ello es imprescindible articularse con los movimientos sociales y organizaciones que ya lo vienen trabajando.

## Epílogo contextual

La COVID-19, igual que muchas de las enfermedades pandémicas —en alguno o en todos los continentes—, nos ha llevado a cuestionar la relación que los seres humanos guardamos con el medio ambiente y hemos adquirido, además, conciencia de que vivimos en un mundo de afectación global. Pero lo más importante ha sido que el actual sistema productivo ha caído en cuenta que debería priorizar procesos que tienen valor en sí mismos, como la educación, la sanidad, el cuidado..., ya que son fundamentales porque generan vida, aunque no siempre generen negocio. Por tanto, urge una revisión de nuestros valores actuales como sociedad.

### III. ¿Cómo se concreta la *educación popular* en la propuesta educativa de Fe y Alegría?

1. **Modelo educativo con acceso para a todos y todas**, lo que exige la defensa de la educación pública como derecho de todos y todas.
2. **Modelo ético global y profundamente espiritual para una ciudadanía planetaria.**
3. **Modelo de calidad** entendida: a) no como mera eficiencia o capacidad de responder con éxito a una serie de pruebas estandarizadas, sino que se pregunta si responde a las realidades de sus destinatarios y destinatarias, y contribuye al desarrollo de sujetos libres, con capacidades para incidir en la mejora de su vida y en la transformación de su entorno social con un compromiso por el bien común, es decir, calidad que reconoce los aprendizajes por experiencia y fomenta la creatividad, la libertad y el amor; b) integral, que forma a todas las personas y a toda la persona —razón, corazón y espíritu—, coordinando e integrando saberes de diferentes escenarios —formal, no formal e informal—; c) que procura los mejores medios y recursos, d) y que opta por una evaluación múltiple y diversificada, que incluya la autoevaluación y la coevaluación como un medio para ayudar y hacer conscientes los logros y las carencias desde los contextos, y la diversidad de las capacidades personales.
4. **Con vocación humanizadora**, haciendo énfasis en la formación en valores a través de la interioridad y fomentando una espiritualidad que ama, celebra y protege la vida.
5. **Procura un aprendizaje para toda la vida**, lo que supone aprender a aprender, a desaprender y reaprender permanentemente. Para ello hay que garantizar al alumnado el dominio de las herramientas de aprendizaje.
6. **Educación en y para el trabajo**, apostamos por una educación que forme para el trabajo desde sólidas bases científico-técnicas, pero también sociales; trabajo no solo para la empleabilidad, sino también para el emprendimiento creativo y constructivo de sociedades distintas mediante la partici-



pación y la cooperación de las diferentes organizaciones del territorio, procurando unas competencias profesionales flexibles y adaptadas a los contextos sociotecnológicos, sin menoscabo de la propia cultura y que colabore con el desarrollo local. Valoramos, además, la posibilidad de asumir la formación profesional como un modo de reinserción de jóvenes al sistema educativo y promover una escuela que enseña a aprender y a pensar, también en el ámbito de la educación para el trabajo y la vida.

- 7. Una formación permanente de sus educadores y educadoras** centrada en la reflexión de su práctica cotidiana, a través de estrategias que fomenten la revisión, el cuestionamiento y el enriquecimiento de la misma práctica educativa. Para ello, resulta pertinente introducir en los procesos formativos modalidades investigativas emblemáticas de la *educación popular* como la Investigación Acción Participativa –IAP–, la recuperación crítica de la historia o la sistematización de experiencias enmarcadas en la autorreflexión siempre orientada hacia la acción.

#### IV. Del entorno comunitario al espacio público

##### La Educación popular se afirma en lo comunitario

La dimensión comunitaria ha sido la gran fortaleza de Fe y Alegría. Todos los programas educativos se desarrollan siempre con la apuesta de construir y/o fortalecer un tejido afectivo y social en torno a las personas que participan en franca oposición ante cualquier postura individualista, discriminatoria y verticalista.

Cada vez más se hace necesario lo comunitario, ante el crecimiento de las desigualdades sociales por causa del desempleo, del deterioro de las condiciones ambientales y la vulnerabilidad de la población; son las luchas por la sostenibilidad de la vida, en espacios locales y próximos, las que continúan siendo el eje central de las prácticas comunitarias en la mayoría de las acciones del Movimiento. Por ello, es importante encon-

trar medios para fortalecer experiencias de autogestión, economía social y solidaria que busquen otras formas de vivir en común en la línea del *buen vivir*.

##### La sostenibilidad institucional al servicio del Movimiento

A lo largo de los años, mediante un trabajo permanente en terreno y en diversos territorios, Fe y Alegría ha levantado un andamiaje institucional complejo más allá de lo local, creando oficinas de apoyo nacional, regional e internacional que también debería estar atravesado por las intencionalidades de la *educación popular* liberadora.

Sin embargo, es en lo local donde se juega, en primera instancia, la sostenibilidad del Movimiento; por ello, es necesario cultivar el sentido de identidad y pertenencia hacia la institución, pero también fortalecer espacios de autonomía, de manera que las personas involucradas sientan que son protagonistas de las propuestas educativas.

##### Incidir en el espacio público con intencionalidad política y ética

Dada su presencia masiva en espacios locales en diferentes continentes, poco a poco, Fe y Alegría se ha visto en la necesidad de abrirse a tareas de incidencia –la defensa de la educación pública de calidad o de una educación integral con énfasis en el aprendizaje permanente, etc.–, con lo cual, también se hace vigente y pertinente reflexionar sobre cómo se imprime el sello de las intencionalidades de la *educación popular* en el trabajo de acción pública. Esta tarea ha supuesto fortalecer las estrategias comunicacionales y cultivar capacidades de negociación con autoridades estatales, eclesiales y movimientos sociales.





## Sugerencia metodológica y preguntas para la reflexión

Se sugiere planificar con los educadores y educadoras de los diferentes programas educativos, una ruta de lectura y reflexión distribuida en cuatro –4– momentos o rondas, siguiendo las grandes secciones del texto:

1. Vigencia hoy de la *educación popular*;
2. El contexto nos interpela como educadores y educadoras populares;
3. ¿Cómo se concreta la *educación popular* en la propuesta educativa de Fe y Alegría?;
4. Del entorno comunitario al espacio público.

Dado que necesitamos construir colectivamente un documento final, se recomienda nombrar previamente un moderador o moderadora, al igual que una comisión que redacte los acuerdos, desacuerdos y propuestas de los grupos. En cada ronda habría, entonces:

- A. Una lectura individual;
- B. Una reflexión en grupo orientada por tres preguntas;
- C. Una plenaria de puesta en común.

En este sentido, las preguntas que se proponen para el desarrollo de cada una de las rondas son:



### Primera ronda Vigencia hoy de la *educación popular*

La lectura de esta sección nos llevará a revisar nuestras prácticas educativas —en educación formal, educación no formal, educación alternativa, de promoción social y desarrollo comunitario— como educadores y educadoras populares:

- ¿Qué dudas e interrogantes nos plantean los principios vigentes de la *educación popular*?
- ¿Qué incoherencias y estilos contradictorios con estos principios detectamos en nuestras prácticas?
- ¿Qué deberíamos cambiar o mejorar en nuestras prácticas a la luz de estos principios?





## Segunda ronda

### El contexto nos interpela

Luego de revisar nuestras prácticas educativas, se sugiere analizar nuestros contextos a la luz de lo manifestado en el texto. Como educadores y educadoras populares los y las invitamos a reflexionar sobre:

- *¿Qué elementos particulares de nuestro contexto podríamos resaltar?*
- *¿De qué forma nuestros programas o centros educativos están respondiendo a las necesidades del contexto?*
- *¿Qué más deberíamos hacer para que nuestros programas o centros alcancen rasgos propios de la educación popular?*



## Tercera ronda

### ¿Cómo se concreta la educación popular en nuestra propuesta educativa?

Vistos los principios y nuestro contexto de actuación es hora de *leer* con mirada crítica nuestra propuesta, teniendo en cuenta lo que se afirma en el documento. Las preguntas que nos guiarán son:

- *¿Qué propuestas o experiencias están teniendo en cuenta estas recomendaciones?*
- *¿En que nos faltaría avanzar?*
- *¿Qué nuevas propuestas deberíamos comenzar a diseñar para atender las nuevas fronteras?*

## Cuarta ronda

### Del entorno comunitario al espacio público

La opción ética-política de la *educación popular* nos lleva a mantener un constante relacionamiento activo con el entorno comunitario, con la sociedad civil y con el Estado, por ello será necesario preguntarse:

- *¿Cómo caracterizamos estas relaciones y vinculaciones?*
- *¿Cuáles deberíamos profundizar y/o fortalecer?*
- *¿Qué primeros pasos deberíamos dar para lograrlo?*





## Producto esperado

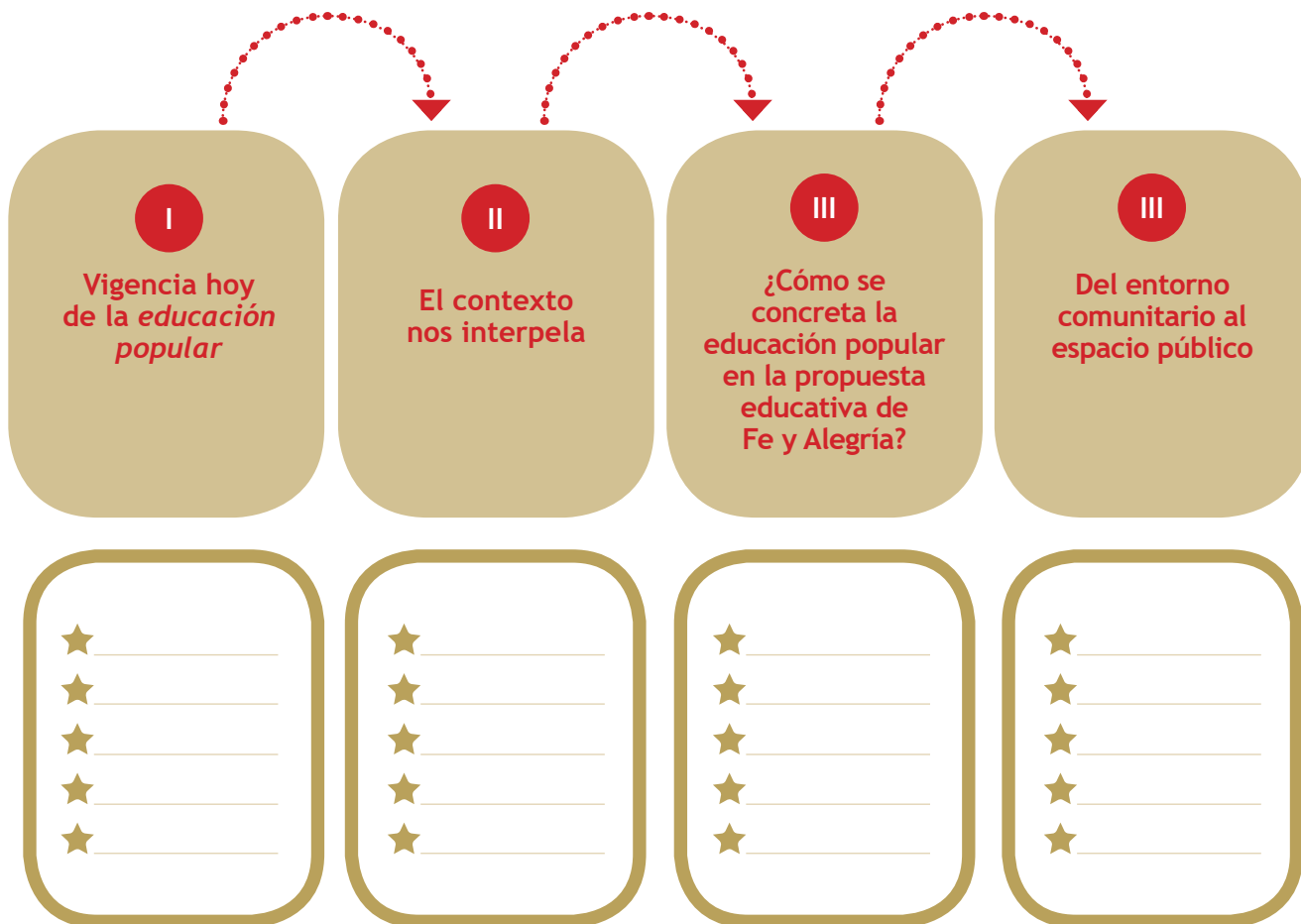
Una vez finalizada la lectura y la reflexión en las cuatro –4– rondas, el equipo responsable de cada país hará una síntesis consensuada de los temas centrales sobre *educación popular* debatidos en el espacio reflexivo. La idea es que el equipo país pueda orientar la reflexión en cada ronda para que, al final, se pueda leer una secuencia en cadena siguiendo las cuatro secciones del texto. Esta síntesis es el producto que se entregará a la Comisión Organizadora del Congreso.

Veamos el siguiente ejemplo: si uno de los temas debatidos fue el de igualdad-equidad de género, la posible ruta del documento podría evidenciar lo siguiente:

1. El tratamiento de la inclusión en el ámbito de la igualdad-equidad de género.
2. La discriminación por género es uno de los ejes que potencia la desigualdad en nuestros contextos.
3. Las escuelas abren sus puertas para trabajar en la creación de grupos de formación para padres y madres, y comités de representación comunitaria para incidir políticamente en el territorio a favor del reconocimiento de la igualdad-equidad de género.
4. Alineamiento con programas gubernamentales.

Si consideramos como un principio de la *educación popular* la igualdad-equidad de género –1– y constatamos en nuestro contexto que existe una fuerte discriminación de género –2–, eso nos lleva a diseñar e implementar una propuesta con las familias y con el entorno comunitario para disminuir esta discriminación –3– y también a promover políticas a favor de la igualdad-equidad de género –4–. Cada ronda ha tratado un apartado del documento de lectura, por ello, para la síntesis que entregará el país se sugiere definir las temáticas debatidas siguiendo la ruta indicada por el documento, es decir, analizar las problemáticas seleccionadas a la luz de la vigencia hoy de la *educación popular* –I–, ubicarlas en el contexto país –II–, para luego formular las propuestas educativas que debemos fortalecer desde Fe y Alegría, con el propósito de atender esas problemáticas –III– y, finalmente, señalar cómo se puede incidir en espacios comunitarios, locales y nacionales para transformar las situaciones problemáticas analizadas –IV–.





## Tiempos a tener en cuenta

Las fechas para dinamizar el trabajo en los países, correspondiente a este foco temático comprenden desde el 6 de noviembre de 2020 hasta el 9 de abril de 2021; en este sentido, el documento final puede ir acompañado de documentación gráfica y/o audiovisual.

Es de vital importancia que se recolecte e incluya en el documento el dato del lugar y número de personas que participan en estos encuentros reflexivos, discriminadas por género, y este documento puede ser compartido previamente en encuentros virtuales entre países establecidos antes de la fecha de entrega del documento final, que es el 9 de abril de 2021, al correo electrónico del coordinador de la Comisión Organizadora del Congreso, Jaime Benjumea: [pedagogia.jaime@feyalegria.org.co](mailto:pedagogia.jaime@feyalegria.org.co)





*Somos*

#SomosFeyAlegría  
en el mundo